

REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
I. MUNICIPALIDAD DE CALDERA
DEPARTAMENTO DE RENTAS



APRUEBA ELIMINACION DE PATENTE
DEL ROL GENERAL.

CALDERA, 28 DIC 2022

VISTOS: lo dispuesto en la Ley de Rentas Municipales 3063, y las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades", con sus modificaciones posteriores, Decreto Delegatorio N° 5679 de fecha 09 agosto del 2022, que delega facultades al Administrador Municipal y Decreto 5678 del 09 agosto del 2022, que nombra subrogancia de Administración y Finanzas.

CONSIDERANDO:

Que la señora **JANET VALDERRAMA AGUIRRE**, presentó Solicitud N° 4672 del 12 diciembre del 2022, para la eliminación de la Patente de Microempresa Familiar Rol 500165.

Que la patente correspondiente al 2° semestre del año 2022, se encuentra cancelada, según detalle adjunto.

DECRETO N.° 3896 /

APRUEBASE, la eliminación de la Patente de Microempresa Familiar Rol 500165, a nombre de la empresa **JANET VALDERRAMA AGUIRRE**, RUT: **8.710.941-0**, a contar del 1° Semestre del 2023.

Anotese, Comuníquese, Archívese y Publíquese.



FELIPE FUENTES ZUMARAN
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"Por delegación de facultades de la alcaldesa"



WALDO WONG GENERAL
SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- * 2 Archivo
 - * Secretaria Municipal
- FFZ/WWG/AMS/ACP/SVG/jpa.

CONTROL INTERNO